



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

“AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”

SESIÓN PÚBLICA DEL DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que el Tribunal Electoral de Tabasco, celebrará la sesión pública número S/PB/16/2017, en la Sala de Sesiones destinada para ese efecto, el dieciocho de diciembre del presente año, a las doce horas (12:00) y subsecuentes, para efectos de resolver los expedientes que a continuación se detallan:

No.	EXPEDIENTE(S)	ACTOR (ES)	AUTORIDAD RESPONSABLE
1.	INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 06/2017, DERIVADO DEL EXPEDIENTE TET-JDC-155/2017-I	JOSÉ ALFREDO SÁNCHEZ GARCÍA	COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PRI Y OTRAS
2.	TET-AG-01/2017-I y su acumulado TET-AP-32/2017-I	FABIÁN HERNÁNDEZ CU	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
3.	TET-AG-02/2017-II y su acumulado TET-AP-33/2017-II	LUCINDA ZARAO MORALES Y OTROS.	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

Villahermosa, Tabasco, a quince de diciembre de dos mil diecisiete.

ATENTAMENTE

**M.D. JORGE MONTAÑO VENTURA
MAGISTRADO PRESIDENTE**